



# LA PAZ Y LOS DESAFÍOS DEL MOMENTO POLÍTICO

Uno de los hechos políticos que mayor expectativa ha generado en la opinión pública nacional e internacional durante el último año, ha sido la apertura de un escenario de diálogos de paz entre el gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP). Tras un largo período caracterizado por la negación del conflicto armado interno y por la profundización de las políticas y los discursos belicistas en el contexto del régimen político colombiano, nuevamente se abre un escenario institucional en el que se pone sobre la mesa la pregunta acerca de cuáles pueden ser las salidas a la confrontación entre las insurgencias armadas y el Estado.

Frente a este contexto, no son pocos los retos y desafíos que se abren para los movimientos populares, las fuerzas políticas de izquierda y los centros de pensamiento crítico dado que, aunque la retórica de la paz nuevamente adquiere relevancia en la opinión nacional, es claro que existen diferencias de fondo en torno a lo que significa construir una sociedad en paz. Aunque un aspecto ineludible para la construcción de la paz es la superación del conflicto armado, una de las necesidades más evidentes en la arena política colombiana es la conquista de unas condiciones sociales, políticas, culturales e institucionales para que los conflictos dejen de ser tratados por medio del silenciamiento de quienes proponen e intentan construir otros mundos posibles y para que cese la violencia sustentada en el despojo y el destierro que condena a la miseria a millones de colombianos.

Aunque con frecuencia se habla de paz, en los escenarios en los que se discuten los desenlaces de los conflictos armados, lo cierto es que frente a las exigencias del contexto resulta necesario hacer un balance de las experiencias históricas en las cuales la culminación de la confrontación armada no ha supuesto cambios fundamentales en las estructuras de poder político y económico.

Experiencias históricas de sociedades del “postconflicto” como la salvadoreña y la guatemalteca ofrecen evidencias fehacientes de que la celebración de acuerdos entre los actores armados y el Estado y su formalización en reformas constitucionales, no representa necesariamente la conquista de una sociedad en paz, y que las reformas legales inscritas en la democracia liberal no riñen con la agenda de guerra que moviliza el capitalismo mafioso, sus representantes estatales, para-estatales y sus agentes mediáticos. Justamente, buena parte de los problemas que han incidido en el escalamiento de la violencia en estas sociedades obedece a que los acuerdos políticos para el cese del conflicto armado no han ido acompañados de transformaciones de fondo para superar las causas de la guerra y cristalizar sociedades democráticas en términos no sólo políticos, sino económicos y culturales.

En tal sentido, uno de los retos más significativos desde el movimiento popular es consolidar el acumulado de luchas en virtud de las cuales se construyen alternativas a la violencia que sustenta el poder del capital en nuestras sociedades. Precisamente, las luchas sociales que protagonizan el movimiento indígena, las organizaciones urbano-populares, las expresiones organizativas de las comunidades campesinas y afrodescendientes, entre otras expresiones del campo popular, ponen de relieve que, frente a la barbarie del sistema, la creatividad de los sectores populares sigue impulsando propuestas para superar las contradicciones históricas en torno al significado del territorio, la idea de vida digna, la realización de los Derechos Humanos y la participación política de las fuerzas alternativas en la definición del rumbo de la vida nacional.

La paz entendida como la superación de la explotación, del saqueo de la tierra, de la opresión cultural y de la eliminación de la diferencia política, no ha dejado de estar presente en el horizonte

reivindicativo de los inconformes. De hecho, en el momento político actual, resulta vital profundizar la agenda de organización y movilización popular, puesto que, aunque la retórica de la paz se presenta como prioridad en las agendas gubernamentales, no son claras las señales que permitan vislumbrar una voluntad real de las élites para desterrar la violencia como herramienta para el tratamiento de los conflictos sociales y políticos de la sociedad colombiana.

En primer lugar, la retórica de la paz choca con una realidad signada por la persistencia de un modelo económico sustentado en el despojo, en el que la violencia es un factor esencial para la extensión de los tentáculos del capital mafioso y transnacional, que posa su mirada sobre los proyectos minero-energéticos, la extensión de los cultivos de exportación -por ejemplo palma aceitera- y la mercantilización del agua y de la biodiversidad en el territorio nacional.

En el caso colombiano es pertinente, necesario e imperioso preguntarse, sin soslayar el debate, si la construcción de una paz verdadera no requerirá del pleno reconocimiento de los derechos de los pueblos a definir sus propios proyectos de vida de acuerdo con su cultura y sus relaciones con la naturaleza, así como la reparación histórica a las comunidades afrodescendientes, campesinas e indígenas, que han tenido que sacrificar sus proyectos de vida colectivos ante la voracidad del capital. En este país, las condenas judiciales y de espacios como el Tribunal Permanente de los Pueblos a empresas multinacionales como la Chiquita Brands, British Petroleum y Oxi, resultan claramente reveladoras del vínculo entre el modelo económico y la violencia persistente.

En segundo lugar, no deja de ser paradójico que, precisamente en un tiempo en el que la retórica de la paz ocupa un lugar cardinal en la agenda de los personeros del gobierno, las fuerzas de la “unidad nacional” aprobaran en el Congreso de la República la ampliación del fuero penal militar que, en términos concretos, significa mayor impunidad para los crímenes de Estado.

En este caso, debe preguntarse: ¿Será posible hablar de paz sin poner en discusión la responsabilidad de las fuerzas estatales en el cultivo de la violencia? ¿O sin discutir las lógicas del terror estatal por medio de las

cuales se ha pretendido desvertebrar las alternativas de transformación social? ¿Acaso la conquista de la paz no implica, como condición, una desmilitarización de la sociedad y de la agenda del Estado?

En tercer lugar, llama la atención que la agenda oficial de la paz no vaya acompañada con planes de protección de la vida de los líderes sociales, populares y comunitarios que a lo largo y ancho de la geografía nacional ejercen su derecho a la protesta, a la organización y movilización por la defensa de los derechos colectivos. En este caso, resulta revelador que a pesar de instrumentos legales recientes -como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras- aún predomina un ambiente de zozobra e incertidumbre frente a la acción de fuerzas paraestatales y la ausencia de una acción institucional para garantizar los derechos individuales y colectivos. En este caso, es importante resaltar que, de acuerdo con la Defensoría del Pueblo, en el período transcurrido entre 2006 a 2011 fueron asesinados en Colombia alrededor de 71 líderes de los procesos de restitución de tierras, sin que resulten claros los esfuerzos de las instituciones públicas para romper el cerco de impunidad que pesa en esta crisis humanitaria.

Con este contexto, es evidente que la discusión en torno a la construcción de una sociedad en paz no puede evadir las problemáticas del belicismo como agenda de Estado, el maridaje entre el modelo de desarrollo actual, el terrorismo estatal y para-estatal, así como la prolongación de la sistemática violación de los DDHH y la satanización de la diferencia política. Ante el poder de la guerra como estrategia para la perpetuación del proyecto de las élites nacionales y la complicidad y acción criminal del Estado, en el movimiento popular se construyen alternativas de pensamiento y de acción política para articular las demandas de dignidad y justicia con un modelo económico, social e institucional que dé cuenta de los proyectos de vida de las comunidades. Para ello hay un acumulado de aprendizajes y lecciones de la historia política de Colombia que debemos retomar frente al momento actual de la sociedad colombiana.

La construcción de una sociedad en paz requiere de esfuerzos políticos reales para materializar los derechos de las mayorías y salvaguardarlos de las lógicas de la violencia. Hay que superar las visiones formalistas que sugieren que la clave de una salida a los conflictos históricos que alimentan la guerra está en

la promulgación de nuevas leyes o cartas constitucionales.

Al respeto vale advertir, tal como lo recuerda Hernando Valencia Villa en su célebre texto “Cartas de Batalla”, la tradición legalista que han cultivado las élites colombianas desde la época republicana no ha sido obstáculo para la promoción de las más descarnadas estrategias de guerra, de tal suerte que, en el régimen político colombiano no resulta accidental la combinación de tácticas legales e ilegales en el trámite de los conflictos políticos sociales.

Los años posteriores a la Constitución de 1991, promovida como producto de un “gran acuerdo social para la paz”, dan cuenta de que la formalización de cartas de derechos y la ampliación de garantías legales a la ciudadanía, no ha sido obstáculo para la consolidación de un estado de guerra permanente, patrocinado por empresarios nacionales y el imperialismo militar y económico. El Estado Social de Derecho, proclamado en las normas jurídicas, ha podido coexistir con el crecimiento del poder paraestatal y el aumento de la presencia militar norteamericana formalizada en el Plan Colombia y los TLC.

El debate en torno al fin de la guerra en Colombia requiere una discusión de fondo sobre quiénes son los sujetos que construyen la paz. En este caso, resultaría paradójico hablar de unas políticas de paz sin que se tramiten los conflictos existentes entre las comunidades y el Estado, que protege los intereses del gran capital local y foráneo y que mantiene el modelo de dependencia y despojo en nuestra tierra. También hay que discutir las contradicciones entre una institucionalidad que auspicia la impunidad y las voces de dignidad que reclaman verdad, justicia y reparación. Es indispensable detener la estela de dolor que ha dejado el exterminio político en el país.

El reconocimiento de estas contradicciones y su tratamiento político no será posible en un escenario en el que no se reconozca a los pueblos, al movimiento popular, como sujeto constructor de un orden social justo. Con las realidades que pone en evidencia el contexto colombiano, todo indica que la paz no será una dádiva del Estado, sino el fruto de las luchas de los pueblos que edifican otra sociedad. En tal sentido, uno de los esfuerzos históricos en los que se debe insistir es en la construcción de lazos de unidad entre las fuerzas del movimiento popular, para debatir, caracterizar y

esclarecer las exigencias del momento histórico en escenarios de pensamiento crítico, y para fortalecer las luchas, potenciando los procesos de movilización y de construcción de poder desde abajo, de poder popular.

Frente a las exigencias del escenario político actual, las fuerzas políticas alternativas están llamadas a revisar la experiencia histórica para que la retórica de la paz no siga siendo la cubierta para las realidades de la guerra. Como lo recordaba el escritor José Saramago, la paz tiene sentido en tanto defensa de la humanidad, cómo opción ética y política en contra de las fuerzas económicas, sociales y culturales que auspician la explotación y el sometimiento de la naturaleza bajo los imperativos del mercado.

La paz tiene sentido como conquista de la humanidad en un momento en que el capitalismo transnacional vuelve a acudir a la guerra para la colonización de nuevos territorios, para la dominación de la naturaleza y el saqueo de los pueblos. La paz entendida desde la confrontación al capital, en construcción de nuevo país, desde la perspectiva popular con justicia social, estructural e integral es un objetivo revolucionario.

### **Con Saramago...**

*“No somos tan ingenuos para creer en una paz eterna y universal, pero si los seres humanos hemos sido capaces de crear, a lo largo de la historia, bellezas y maravillas que a todos nos dignifican y engrandecen, entonces es tiempo de meter manos a la más maravillosa y hermosa de todas las tareas: la incesante construcción de la paz. Pero que esa paz sea la paz de la dignidad y del respeto humano, no la paz de una sumisión y de una humillación que demasiadas veces vienen disfrazadas bajo la mascarilla de una falsa amistad protectora... No se tratará simplemente de decir “No a la guerra”, se tratará de luchar todos los días y en todas las instancias para que la paz sea una realidad, para que la paz deje de ser manipulada como un elemento de chantaje emocional y sentimental con que se pretenden justificar las guerras. Sin paz, sin una paz auténtica, justa y respetuosa, no habrá derechos humanos. Y sin derechos humanos – todos ellos, uno por uno – la democracia nunca será más que un sarcasmo, una ofensa a la razón, una tomadura de*

---

### **José Saramago**

1. Saramago, *Quieren la guerra pero no les vamos a dejar en paz*. En Diario el País. 16 de Marzo de 2003. Disponible en: [http://elpais.com/diario/2003/03/16/espana/1047769203\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2003/03/16/espana/1047769203_850215.html).